

 		UNIDAD DE GESTIÓN LOGÍSTICA VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA SIP NO. 056 DE 2026 OBJETO. Prestar servicios logísticos para el pago de honorarios para el programa de entrenamiento en comercialización y venta de productos y servicios turísticos, servicio al cliente y habilidades blandas, para actores de la cadena de valor del sector turístico en el marco de la Vitrina Turística de ANATO 2026, en el marco del proyecto FNTP-2025-320.													
No.	CRITERIO DE VERIFICACIÓN	Proveedores													
		EXTREM MARKETING S.A.S.		CULTURA T SAS		COTIZACION 3		COTIZACION 4		COTIZACION 5		COTIZACION 6		COTIZACION 7	
		OBSERVACIÓN		OBSERVACIÓN		OBSERVACIÓN		OBSERVACIÓN		OBSERVACIÓN		OBSERVACIÓN		OBSERVACIÓN	
1	FORMATO DE ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS	☐	\$15.827.000= OFERTA	☒	\$10.472.000=OFERTA	☐		☐		☐		☐		☐	
2	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE(C.C. P. NATURAL O R.L.)	☐		☒		☐		☐		☐		☐		☐	
	DOCUMENTO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL														
3	PERSONA NATURAL	Si Aplica													
		P. N. Nacionalidad Colombiana c.c. Legible por ambas caras	☐		☐		☐		☐		☐		☐		
		P. N. Extranjera con residencia en Colombia c.e.	☐		☐		☐		☐		☐		☐		
		P.N. extranjera sin domicilio en Colombia	☐		☐		☐		☐		☐		☐		
		Si Aplica	☐		☒	11 de febrero de 2026	☐		☐		☐		☐		
		Menor a 30 días previos al cierre del SIP	☐		☒		☐		☐		☐		☐		
PERSONA JURIDICA (C. de Comercio o autoridad competente)	Objeto social contempla la realización de actividades afines o relacionadas con el objeto del negocio jurídico y que cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos	☐		☒	OBJETO SOCIAL COMPATIBLE	☐		☐		☐		☐			
	Nota: Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de ésta, deberá adjuntarse copia del documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para suscribir el negocio jurídico por el valor de la cotización en cuantía igual o superior al valor de la oferta. Se procederá de igual forma en los casos de cualquier limitación estatutaria.	☐		☐		☐		☐		☐		☐			
	Duración de la persona jurídica igual o mayor a la vigencia del negocio jurídico y dos (2) años más	☐		☒	INDEFINIDA	☐		☐		☐		☐			
	CERTIFICACIÓN Y/O DE CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (ICBF, SENAFAMILIAR) y de aportes en pensiones, salud y riesgos laborales	☐		☐		☐		☐		☐		☐			
	Soporte del pago correspondientes al mes anterior a la presentación de la cotización	☐		☐		☐		☐		☐		☐			
	P. Jurídica (Si Aplica)														
4	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, expedido por Representante Legal o Revisor Fiscal si el proponente se encuentra obligado a contar con revisoría fiscal de los últimos seis (6) meses (a la fecha de presentación de la cotización).	☐		☒		☐		☐		☐		☐			
5	COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO CON CÓDIGO CIU DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA REPORTADA QUE GUARDE RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO A CONTRATAR	☐		☒	7020-7490	☐		☐		☐		☐			
6	ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA (celebración y ejecución de mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos en actividades relacionadas o afines al servicio a contratar por el P.A FONTUR establecido en este SIP y cuyo valor de cada uno (1) o la sumatoria de los tres (3), antes de IVA sea igual o superior al cien (100%) del valor de la cotización presentada)	☐		☒	Cultura logra demostrar que tiene la capacidad técnica y la trayectoria para ejecutar el contrato.	☐		☐		☐		☐			
CUMPLIMIENTO		0%		100%		0%		0%		0%		0%			
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN				CUMPLE CON LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA											
NOTAS		RECHAZADA. EXTREM MARKETING SAS es descartada en la etapa de verificación de requisitos financieros y económicos por no ajustarse a la disponibilidad presupuestal del proyecto FNTP-2025-320.		HABILITADA. CULTURA T & S SAS es el único proponente que garantiza el cumplimiento total de las especificaciones de experiencia, económicas y jurídicas.											
Elaboró:		Vilma Rosa Jimenez López													